

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MANDATOS " LEON" S. A.
MANLESA AÑO 2001**

Señores Accionistas de MANLESA:

Cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de esta prestigiosa compañía, me permito emitir criterio en mi cargo asignado respecto de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía MANLESA del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001 y exponer lo siguiente:

- 1) La administración de la compañía se ha manejado de acuerdo con los estatutos y resoluciones de su directorio, la custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conservan de acuerdo con las normas de control interno y con las demás disposiciones legales;
- 2) El control interno de la compañía durante el año 2001, ha sido manejado solo en función de las necesidades administrativas de la compañía;
- 3) Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados financieros, al 31 de Diciembre del 2001 puedo detallar la situación financiera de la compañía de la siguiente manera:

La posición de liquidez de la entidad cubrió la exigibilidad de las deudas a corto plazo. Los índices de actividad muestran que el control sobre el activo corriente fue el adecuado, considerando las políticas de cobro de crédito a favor de la empresa. Razones suficientes para que la compañía haya tenido una pequeña utilidad en el presente ejercicio económico de USA\$ 163.77

Debo hacer notar que he recibido el apoyo del Gerente General de la entidad para la ejecución de mis funciones y para constancia de lo actuado suscribo el presente informe.

Guayaquil, 15 de Abril del 2002

Muy atentamente,

30 MAYO 2002


**SR. LEONARDO CHEVASCO PAREJA
COMISARIO DE MANLESA**

